



► Perú y su seguridad política: una visión desde el realismo subalterno¹

**MAURICIO
JARAMILLO-JASSIR**

Internacionalista de la Universidad del Potosí. Magíster en Seguridad Internacional del Instituto de Estudios Políticos de Toulouse y en Geopolítica del Instituto Francés de Geopolítica de París. Aspirante a Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Toulouse. Coordinador de la Línea sobre Seguridad Hemisférica en el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales – CEESEDEN de la Escuela Superior de Guerra. Asesor en Guerra Asimétrica de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia Ricardo Charry Solano.

*Correo:
mauricio.jaramilloj@urosario.edu.co*

*Recibido: 27 de agosto de 2010
Evaluado: 01-25 de septiembre de 2010
Aprobado: 28 de octubre de 2010*

Tipología: Artículo de reflexión derivado de investigación ya concluida.

El proceso inacabado de construcción de Estado-Nación en el Perú constituye la principal amenaza a su seguridad. Esto implica que los desafíos en esta materia no están asociados necesariamente a cuestiones militares, ni a la lucha anti-subversiva, sino a aspectos constitutivos de su institucionalidad democrática. Por ello, para analizar la seguridad en este país andino se requiere de dos tareas: hacerlo desde una perspectiva teórica que involucre a la seguridad política en Estados del llamado tercer mundo, y analizarlo desde una óptica interna y política de su seguridad para examinar de qué forma la ausencia de consolidación democrática hace mella en su seguridad. De suerte que éstos serán los ejes articuladores del artículo que pretende explorar la seguridad política de una de las democracias más jóvenes de América Latina.



Palabras Claves: Seguridad Política, Tercer Mundo, Consolidación Democrática, Realismo Subalterno.

1 Se agradece la colaboración de Safya Chodkiewicz y de César Ferrari para la elaboración de este texto.

Con la Revolución de los Claveles en 1974 en Portugal y la caída del régimen militar en ese país, se abrió paso a la llamada *Tercera Ola de democratización*, según un término acuñado por Samuel Huntington². De acuerdo con lo expuesto por el autor, por Ola de democratización se debe entender un movimiento democrático que tiende a extenderse por varios países en los cuales se instaura un régimen democrático liberal como sistema ideal para el orden político.

De esta forma, Huntington clasificó este movimiento en tres olas con el fin de dar luces acerca de la forma como la democracia liberal se fue expandiendo por el mundo; la primera ola se produjo a comienzos del siglo XIX y su inspiración ideológica obedeció a las Revoluciones francesa y estadounidense. La siguiente ola, se dio luego de la Segunda Guerra Mundial y se expandió en Europa Occidental y hacia algunos países de América Latina como Argentina, Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela. Huntington aclaró algo que para el propósito de este texto resulta relevante: cada ola es seguida de una contra-ola que se manifiesta por el retorno de Gobiernos dictatoriales, totalitarios o autoritarios. Vale la pena subrayar que éste fue el caso de algunos países de América Latina, como Argentina y Perú que a pesar de haber instaurado la democracia en este período de tiempo, sus regímenes democráticos sufrieron severas regresiones a manos de Gobiernos de corte autoritario.

Finalmente, y luego de la mencionada Revolución de los Claveles, la democracia proliferó en América Latina y fue reinstaurada en la mayoría de países con la excepción de Cuba que siguió bajo el modelo de democracia popular.

> 1. Antecedentes de la democratización en el Perú: el Gobierno militar peruano

Se puede afirmar con justa causa que la dictadura de Juan Velasco Alvarado tuvo un impacto trascendental

en el pensamiento peruano contemporáneo y que su lectura es fundamental para entender la doctrina de seguridad peruana de los últimos años. De igual forma, lo sucedido durante su mandato es de importancia capital para comprender la problemática en materia de seguridad política de este país.

La dictadura militar en el Perú no coincide necesariamente con el estereotipo de esa clase de regímenes en América Latina durante la década de los años 1960 y 1970. En efecto, el Gobierno militar de Juan Velasco Alvarado no estaba en la misma sintonía ideológica que las dictaduras militares que aparecieron durante la Guerra Fría en el Cono Sur y en Brasil. Estas últimas estuvieron marcadas por un alineamiento con los Estados Unidos y preconizaron la doctrina de contención al Comunismo. Esto las condujo a unos niveles de represión que no son comparables con los del Gobierno militar peruano.

En algunas de las dictaduras militares que surgieron en la Región Andina, en particular en Ecuador y en el Perú algunos atribuyeron el apelativo de *progresistas* ya que se trataba de Gobiernos más cercanos al discurso del Estado benefactor y asistencialista. Incluso se planteó el debate de si era posible clasificarlos como regímenes de *izquierda*.

¿Por qué el Gobierno de Velasco Alvarado es importante para entender el Perú contemporáneo?

Pues bien, aunque la instauración de los Gobiernos civiles de Fernando Belaúnde Terry (1980-1985) y luego de Alan García (1985-1990) se han tomado como punto de partida para evaluar la democracia peruana, es necesario observar los antecedentes a ese proceso, ya que en él reposan buena parte de las explicaciones para la situación reciente.

Aunque Perú restableció su democracia entre 1979 y 1980 existen dos períodos que se constituyen en antecedentes de la democratización. Uno se dio a finales del siglo XIX, en 1872 con la elección por primera vez de un civil como presidente, en el caso de Manuel Pardo. Sin embargo, no se puede hablar de un establecimiento democrático en todo el sentido de la palabra, por las restricciones en el voto. El segundo período estuvo asociado a la presidencia

² Huntington, Samuel. (1996). "The third wave. Democratization in the late twentieth century". Oklahoma; University Press. P. 13 - 30.

de Guillermo Billinghurst entre 1912 y 1914 quien puso en práctica un populismo incluyente³.

Décadas después sobrevino el Gobierno militar de Juan Velasco Alvarado que tuvo un importante efecto sobre la movilización popular y la participación. Para algunos, éste es el antecedente más importante de participación contemporánea en el Perú. A través del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SNAMOS), se puso en marcha un sistema de inclusión de las masas populares en una revolución social encabezada por las Fuerzas Militares. Ahora bien, no se puede considerar que éste sea un antecedente de participación popular, ya que no se desarrolló en el marco de la democracia liberal. De todas formas, se plantea como pregunta de debate si éste puede ser un antecedente para la creación de una conciencia acerca de la democracia participativa.

Elo se produjo en el contexto del Plan Inca, que materializó los ideales orientados a una sociedad más equitativa. En este orden de ideas, se emprendieron reformas con una incidencia capital en el modelo democrático y que se pueden clasificar en dos etapas⁴.

- La primera etapa de la revolución desde 1968 hasta comienzos de los años 1970 y que produjo entre otros:
 - Una reforma agraria que atenta contra los intereses de agroexportadores.
 - Nacionalización de algunas empresas como la *International Petroleum Company*.
- La segunda etapa que estuvo marcada por un distanciamiento entre el Gobierno y algunos sectores claves de la sociedad por la exclusión de éstos en la toma de decisiones, proceso que recaían sólo en los militares. Dichos sectores eran:
 - Las clases dominantes (industriales, comerciantes, banqueros, mineros y propietarios de tierras).

- Organizaciones sociales (Sociedad Nacional de Industria, Asociación de Exportadores, Confederación Nacional de Comerciantes, Sociedad Nacional de Minería y Petróleo y la Sociedad Nacional Agrícola).
- Partidos políticos.

Con los industriales el distanciamiento se agudizó en 1974 cuando se declaró que la propiedad colectiva social predominaría sobre los sectores privados y se estableció la participación accionaria de los obreros.

Estos matices de la revolución *velasquista* expresados en el llamado Plan Inca, demuestran la necesidad de complejizar la incidencia del Gobierno militar sobre la democratización de la sociedad.

A partir de 1980 con el restablecimiento democrático, se pensó que el país prosperaría y que la democracia se habría de institucionalizar de una manera tal que no hubiese regresiones como las que habían llevado a los militares al poder.

Tal conclusión fue sugerida a la luz de las siguientes razones:

- Se celebraron elecciones de manera ininterrumpida.
- Desde 1980 el sufragio universal fue instaurado y se desecharon los criterios de voto en función del alfabetismo.
- Durante la década todos los partidos respetaron los resultados de las elecciones.
- Se establecieron por mandato de la constitución las elecciones locales.

De esta forma para autores como Cynthia McQuintock, Perú entre los países andinos, es quien más tenía probabilidades de consolidar su democracia. Para ello, la autora se apoyaba en cuatro premisas⁵:

3 Dietz, Henry y Tankara, Martin. "Lima: centralized authority vs struggle for autonomy". p. 198.

4 Bamat, Thomas. "Peru's Velasco regime and class domination after 1968". En: Latin American Perspectives Vol. 10 No. 2/3 p. 134.

5 McQuintock, Cynthia. (1989). "The prospects for democratic consolidation in a least likely case: Peru". En: Comparative Politics Vol. 21 No. 2 pp. 127-142.

- Los militares habían aceptado la democracia, ya que la existencia de un régimen no democrático servía al discurso para legitimar la lucha armada del Movimiento Revolucionario Tupac Amará (MRTA) y del Sendero Luminoso (SL).
- A diferencia de los militares que ejercieron el poder en el Cono Sur y en Brasil, en el Perú éstos eran de extracción humilde y en el caso del Gobierno de Velasco Alvarado, éste fue considerado como progresista y no suscribió la doctrina de contención al Comunismo.
- La reforma agraria emprendida en el pasado por el Gobierno de Velasco Alvarado disminuyó las posibilidades de una base social amplia para una revolución armada.
- El Gobierno de Velasco Alvarado fomentó la creación de clases bajas y medias urbanas con mayor consciencia política.

➤ 2. La violencia senderista y el Perú al borde del colapso

Con la caída del régimen militar luego de los Gobiernos Velasco Alvarado y de Francisco Morales Bermúdez, se esperaba que el Perú consolidara su democracia y su seguridad se viera reforzada por la estabilidad política que suponía tal escenario.

No obstante, la llegada de los Gobiernos civiles coincidió con una proliferación de la violencia indiscriminada que puso al Estado peruano en una apremiante situación en materia de orden público.

La guerrilla maoísta del SL había desafiado de manera inédita la autoridad del Estado peruano hasta el punto de entorpecer trascendentalmente los procesos electorales regionales y municipales. El poder del SL era tan marcado que incluso en el Departamento de Estado de los Estados Unidos se llegó a manejar la hipótesis de la toma de Lima por parte de la guerrilla maoísta. De hecho, el subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos Bernard Aronson evocó dicha posibilidad. Paralelamente, el prestigioso

think tank (tanque de pensamiento) *Fand Corporation* publicó a comienzos de los años 1990 un informe describiendo la forma como Lima estaba cercada por los senderistas. Y para esa misma época, en una entrevista al medio alemán *Des Spiegel*, el portavoz del SL en Europa Luís Arce Borja declaró que lo único que negociarían con el Gobierno de Lima era su rendición⁶.

Lo que hacía más compleja la situación de seguridad peruana, era la naturaleza del SL, ya que su contradictoria ideología preconizaba una violencia indiscriminada, brutal y desproporcionada. Vale recordar algunas de las características principales de esta guerrilla. El hiperclasismo, el antiimperialismo, el rol del partido y la violencia eran los matices más visibles. En cuanto a este último Guzmán solía citar la frase de Mao Zedong según la cual “ninguna clase puede ser reemplazada por otra sin el uso de la violencia”⁷. Esta afirmación revela el espíritu de la guerrilla peruana.

Aunque hubiese principios como los enunciados, la guerrilla estaba sumida en contradicciones irreconciliables. A pesar de que se resaltaba la importancia del partido como vehículo de movilización popular, había un rol del dirigente y un culto a la personalidad de Guzmán que hacían imposible destacar al partido. Se llegó a hablar incluso del Comandante como la cuarta espada del Comunismo después de Marx, Lenin y Mao.

De igual forma, aunque Guzmán se autoproclamaba defensor de los derechos de los indígenas y se refería al SL como un movimiento que los liberaría, éstos fueron blancos de ataques brutales por parte de la guerrilla. En 1993, se dio la masacre de Satipo en la que 65 indígenas *ashaninkas* fueron asesinados por guerrilleros del SL quienes utilizaron cuchillos y luego los sometieron a torturas.

6 Degregori, Carlos Iván. (1994). *L'effondrement surprenant de Sentier Lumineux*. En: *Problèmes d'Amérique Latine* No. 13 p. 4.

7 Starn, Orin. (1995). “*Maoism in the Andes: The communist party of Peru Shining Path and the refusal of the history*”. En: *Journal of Latin American studies* Vol. 27 No. 2 p.409.

Si bien Guzmán hablaba del pensamiento indígena, sus ideas eran profundamente occidentales. Su retórica no estuvo permeada por Manco Inca, Tupac Amarú o Juan Santos Atahualpa, sino por Emanuel Kant, Carlos Marx, Washington Irvin y William Shakespeare⁸. Precisamente su nombre de guerra “Comandante Gonzalo” lo tomó de una pieza de teatro del dramaturgo inglés, “La Tormenta”.

A esto se debe sumar una de las peores crisis económicas en la historia del Perú, desencadenada por un manejo errado de la política económica por parte del primer Gobierno de Alan García. Para finales de los años 1980, la tasa de inflación superaba el 7000%, y los niveles de popularidad del presidente cayeron en picada. Entre 1986 y 1988 su aceptación pasó del 70% al 30%⁹.

Estos hechos hicieron mella en la seguridad peruana y plantearon serios interrogantes con respecto a la política tradicional en el país. Los dos partidos con mayor historia, La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y la Acción Popular (AP) fueron acusados como los responsables de la trágica situación que el Perú enfrentaba.

En este contexto, surgió la figura de Alberto Fujimori, *outsider* que con un discurso populista supo ganar espacios de la política peruana. Su partido “Cambio 90”, ganó las elecciones de 1990 de manera sorpresiva contra quien era considerado favorito en ese entonces, Mario Vargas Llosa del Frente Democrático (FREDEMO).

Luego de duros golpes a la subversión entre los que se destacaron la recuperación de la casa del embajador del Japón que había sido tomada por miembros del MRTA y la captura de Abimael Guzmán, Fujimori revirtió la situación de orden público y recuperó la estabilidad. No obstante, sus medidas de corte autoritario, como la represión a la oposición, las ejecuciones extrajudiciales, las

desapariciones y en particular en 1992, fecha del llamado *autogolpe* cuando el Jefe de Estado decidió el cierre del legislativo¹⁰, pusieron en entredicho la legitimidad de su mandato.

Esta contradicción entre resultados en materia de orden público y manifestaciones claras de autoritarismo conducen a un debate acerca de generar condiciones para la seguridad minando el Estado de Derecho. Dicho de otro modo, **¿Se puede considerar al Perú de Fujimori más seguro que el de sus antecesores?** Desde el punto de vista de la seguridad política, resulta inviable reconocerlo como tal. Los golpes contra el SL y contra el MRTA, generaron una sensación de seguridad que no se prolongó en el largo plazo, y actualmente Perú sigue siendo un país inseguro, en la medida en que su proceso de construcción de Estado-Nación refleja contradicciones y vicisitudes pendientes por resolver.

Para asir esta problemática es necesario evocar un marco conceptual que dé cuenta de la forma como estos problemas de legitimidad interna y de naturaleza política afectan a la seguridad.

➤ 3. Realismo subalterno y la seguridad política en Estados del tercer mundo

En este sentido, los conceptos del teórico de origen egipcio Mohammed Ayoob son útiles para asir la forma como el proceso de construcción de Estado-Nación “esconde” las contradicciones que hacen de algunos países como el Perú, entes inseguros políticamente.

Sus conceptos, condensados en su obra “*The third world security predicament: statemaking, regional conflict, and the international system*”, dan cuenta de los elementos que han hecho del Perú un país vulnerable en términos políticos y señalan el camino para el estudio de la seguridad peruana en términos democráticos.

8 Ibid p. 414.

9 Graham, Carol. “Peru’s APRA party in power: Impossible revolution, relinquished reform”. En: Journal of Interamerican studies and world affairs Vol. 32 No. 3 p.85.

10 Deméllas, Marie Danielle; Lausent-Herrera, Isabelle. (1995). “Pérou: le pouvoir selon Fujimori”. En: Problèmes d’Amérique No.19 p. 7.

De esta forma, se parte de la idea de que el principal componente de su seguridad no está ligado a elementos militares, ya que de éstos no depende la viabilidad del Perú en tanto que Estado-Nación, sino de las dinámicas políticas que actualmente obstruyen su funcionamiento como máximo ente político. El académico señala una serie de características que definen a los países en vías de desarrollo y entre los cuales tiene cabida Perú.

Los matices que definen dichas Naciones (prototipo de los países en vías de desarrollo) según Ayoob son:

- Una ausencia de cohesión interna -disparidades económicas y sociales y divisiones étnicas y regionales-;
- Una falta de legitimidad institucional incondicional con respecto a las fronteras, a las instituciones del Estado y a las élites gubernamentales -susceptibilidad a conflictos internos e interestatales-;
- Un desarrollo incompleto y dependiente en términos económicos y sociales;
- Una marginalización internacional, principalmente en asuntos de seguridad internacional y asuntos económicos;
- Una vulnerabilidad frente a actores externos (Estados desarrollados, instituciones internacionales y corporaciones multinacionales)¹¹.

Una vez definido el prototipo de los países en vías de desarrollo, Ayoob propone un nuevo marco teórico para el estudio de la seguridad en los ya mencionados Estados: **el realismo subalterno**.

Para proponerlo Ayoob critica otras nociones que se han formulado sobre la seguridad de los Estados del tercer mundo. Para ello, comienza poniendo en tela de juicio a la teoría de la dependencia y al neo-

marxismo que incurren en el error, según Ayoob de sobreestimar los factores económicos por encima de los políticos, religiosos y lingüísticos que pueden dar cuenta de sus dinámicas de seguridad.

De igual forma, Ayoob duda acerca de la definición propuesta por el neoconservatismo, en particular de Stephen Krasner quien asegura que todos los Estados del tercer mundo tienen en común la aspiración de generar un nuevo orden mundial. Empero, esto se puede rebatir viendo que precisamente los Estados periféricos son los que defienden con más vehemencia al derecho internacional como derrotero de sus políticas exteriores. Por lo tanto, son estas Naciones las que más apelan a ese orden internacional.

Con respecto a las teorías liberales y neoliberales que preconizan que la cooperación entre países industrializados no sólo es posible sino necesaria¹². Ayoob subraya que se trata de escuelas de pensamiento que sólo tienen aplicación en los países desarrollados e industrializados y dejan de lado a una “débil mayoría” compuesta por el 80% de la población mundial¹³. A partir de estas críticas Ayoob comienza con la construcción del realismo subalterno.

Es menester recordar que el uso del término *tercer mundo* por Ayoob ha despertado varias críticas por tres razones esencialmente. En primer lugar, se podría tratar de un concepto anacrónico, ya que su validez dependía de la Guerra Fría. En ese entonces las diferencias entre el *segundo* y el *tercer* eran observables. Por *segundo mundo* se hacía referencia al conjunto de países que se encontraban bajo la órbita de influencia soviética. La caída de la URSS supuso el fin del *segundo mundo*.

En *segundo* lugar, se trata de una categoría cuyos elementos son excesivamente dispares. Por ejemplo, se critica al autor del realismo subalterno por incluir en un mismo nivel de análisis a países como Brasil y Haití.

11 Ayoob, Mohammed. (1995). “The third world security predicament: statemaking, regional conflict, and the international system”. Lynne Rienner Publishers p. 13.

12 Keohane, Robert y Nye, Joseph. (2000). “Globalization: what’s new what’s not (And so what?)”. En: Foreign Policy 118. p. 115.

13 Ayoob, Mohammed. (1998). “Subaltern realism: International Relations theory meets the Third World”. En “International Relations Theory and the Third World”. St. Martin Press. Nueva York. p. 37.

Finalmente, se pone en entredicho el uso de un término con una connotación ideológica tan fuerte. Vale recordar que durante la Guerra Fría su uso denotaba la emancipación de la periferia.

No obstante, existen razones claras que confirman el alcance explicativo del concepto *tercer mundo* y que hacen de su uso algo no sólo válido sino necesario. Si bien las diferencias entre el *primero* y el *segundo* mundo son menos evidentes que en el pasado, es innegable que sigue habiendo una barrera entre ambos. Los niveles de desarrollo en países como República Checa, Eslovaquia o Polonia, no son comparables con los de Francia, España o Alemania. Asimismo, aunque es cierto que los países que hacen parte del *tercer mundo* presentan disparidades flagrantes, es normal que esto ocurra con cualquier intento de clasificación. Por ejemplo, cuando se establecen rangos con el fin de clasificar los ingresos de las Naciones, es recurrente que dentro de los países de ingresos altos, medios o bajos se den disparidades. Aunque Francia y Suecia hagan parte del rango superior presentan diferencias sustanciales en sus ingresos. Sin embargo, éstas no atentan contra el alcance explicativo de los rangos de ingresos para clasificar una dimensión económica concreta en el plano global. Finalmente, en cuanto al peso ideológico y político del concepto es claro que Ayoob lo toma en su acepción menos ideológica y más operativa, es decir de forma descriptiva.

Dicho de otro modo, el autor sólo pretende poner de relieve algunas características que comparten los Estados del *tercer mundo* (mencionadas antes en el prototipo) para hacer de él un objeto de estudio de las Relaciones Internacionales.

En esa vía, Ayoob acierta ya que hasta el momento buena parte de las teorías de Relaciones Internacionales han soslayado el estudio de los países pobres. Por ello hace mención de lo *subalterno*, aquello que es de rango inferior.

Paralelamente, este paradigma se basa en la premisa de que *la prioridad de los países en vías de desarrollo es el ejercicio efectivo y legítimo de la soberanía*, lo cual se explica por la importancia que

actualmente tiene el Estado como única organización política capaz (o con la aspiración) de manejar el orden político. La búsqueda de esa soberanía explica en gran medida la conflictividad dentro de los Estados. La idea de soberanía lo acerca a Tomás Hobbes y a Nicolás Maquiavelo, de allí el apelativo de realista.

Por lo tanto, del planteamiento de Ayoob hace manifiesta la importancia de estudiar la seguridad en estos países desde una óptica política e interna, dejando de lado el enfoque externo y militar que caracterizó los estudios de seguridad durante la segunda mitad del siglo XX.

4. Seguridad política y consolidación democrática en el Perú

El Perú es un Estado que encaja en el razonamiento descrito por varias razones.

- Se trata de una democracia joven;
- Sus problemas de seguridad son internos;
- Las amenazas a su seguridad no son exclusivamente militares y se alimentan de circunstancias de carácter político;
- Su consolidación democrática se ha estancado en las últimas décadas (especialmente durante los años 1990).

Es claro que el país vivió un *paréntesis democrático* con el Gobierno *fujimorista*. Aunque no fue una dictadura dio claras señales de autoritarismo. La salida de Fujimori en noviembre de 2000, allanó el camino para un restablecimiento del proceso de consolidación democrática.

No sería preciso hablar de restitución de la democracia, ni de una transición como la que vivió el continente cuando fueron cayendo los regímenes de corte militar a finales de los años 1970 y comienzos de 1980. Es más, la forma en que Fujimori salió del poder demostró hasta qué punto Perú era un

país democrático aunque su régimen no estuviera consolidado. Es decir, a pesar de los abusos del poder cometidos por el mandatario de “Cambio 90”, su salida se dio mediante los mecanismos legales previstos por la ley. En efecto, no hubo un golpe de Estado o una interrupción inconstitucional de su mandato. En realidad, lo que se produjo fue una destitución amparada en la ley en una muestra del respeto por el Estado de Derecho.

De esta forma, se dio un Gobierno interino de Valentín Paniagua que organizó elecciones en las que Alejandro Toledo resultó elegido. Empero, la situación de orden público en los últimos años ha vuelto a generar preocupación y se ha especulado acerca del resurgimiento del SL que estaría aprovechando un aumento en los cultivos de uso ilícito en el Perú para su financiación.

Esta lógica lleva a suponer una serie de hechos que coinciden y que parecen reflejar paradojas. Si se compara la época de Fujimori marcada por ataques sistemáticos al Estado de Derecho con la de los Gobiernos de Alejandro Toledo (2001-2007) y Alan García (2007-) es indudable que se puede constatar una serie de avances en materia de seguridad, entendida ésta como estabilidad en materia de orden público. No obstante, ¿Resulta la *seguridad política* entendida como las condiciones mínimas que le otorgan legitimidad a un régimen político¹⁴ (en este caso democrático) irreconciliable con una noción de seguridad clásica ligada al orden público?

El resurgimiento reciente del narcotráfico y de la subversión en consonancia con nuevas condiciones democráticas que contrastan con un pasado en el que dichas variables se comportaban de manera inversa (autoritarismo y seguridad en el sentido clásico) hacen pensar que un sistema democrático tiene mayores dificultades para garantizar su seguridad militar.

De allí la necesidad de incorporar dentro del pensamiento de seguridad de los Estados con

problemas en su construcción de Estado-Nación una dimensión política que ponga en evidencia la relación entre democracia y seguridad.

Esto implica para el caso peruano, reconocer que no es legítimo garantizar la estabilidad en detrimento de los Derechos Humanos y que debe haber dos procesos acompañados: la consolidación democrática y la seguridad política.

Éste es sin duda el gran reto que enfrenta Perú en relación a su futuro inmediato. A este respecto son varias las preguntas que se pueden plantear. ¿Cómo incorporar a la doctrina de seguridad nacional elementos políticos que faciliten una visión de seguridad acorde con las circunstancias democráticas? ¿cuál es el significado de la subsistencia del SL en términos de seguridad política? ¿una vez consolidada la democracia qué retos se desprenden con respecto a la seguridad política?

Conclusiones

Como se pudo apreciar a lo largo del texto, Perú ha enfrentado serias amenazas a su seguridad en los últimos años. Desde el restablecimiento de la democracia, ha debido hacer frente a retos internos que han puesto en evidencia un aparente dilema entre la seguridad, entendida en términos clásicos y la legitimidad política necesaria en la democracia.

Especialmente, durante el mandato de Alberto Fujimori el país asistió al debate sobre si era posible garantizar la seguridad del Estado en detrimento de los Derechos Humanos.

Es claro, que en la actualidad resulta imposible plantear que la seguridad del Estado coincida necesariamente con la de los ciudadanos, porque puede ocurrir que el Estado funja como la principal fuente de inseguridad como sucedió con algunos peruanos víctimas de los abusos del régimen.

Esta situación obliga a tratar el estudio de la seguridad de estos Estados, desde una óptica que dé cuenta no sólo de aspectos militares, sino de aquellos políticos con incidencia en la supervivencia de las Naciones.

14 Buzan, Barry. (1991). “New patterns of global security in the twenty first century”. International Affairs. Vol. 67. No. 3. p. 433.

Por ello, el realismo subalterno propone una serie de categorías de análisis cuyo alcance explicativo en el caso peruano demuestra ser patente. En el futuro se deben plantear estudios con mayor profundidad acerca de un vínculo polémico pero cada vez más necesario entre seguridad y consolidación democrática en regímenes jóvenes como el peruano.

Para alcanzar este objetivo es imprescindible tratar de entender el proceso de construcción de Estado-Nación con las categorías analíticas propuestas por Mohammed Ayoob.

Bibliografía

1. Ayoob, Mohammed. (1989). "The third world and the system of the states: acute schizophrenia or acute pains". En: *International Studies Quarterly*. Vol.33. No. 1. P. 69 – 79.
2. _____. (1995). "The third world security predicament : statemaking, regional conflict, and the international system". Lynne Rienner Publishers. P. 1 – 19.
3. _____. (1998). "Subaltern realism: International Relations theory meets the Third World". En: "International Relations Theory and the Third World" St. Martin Press Nueva York. P. 31- 54.
4. Bamat, Thomas. "Peru's Velasco regime and class domination after 1968". En: *Latin American Perspectives*. Vol. 10. No.2/3. P. 128 – 150.
5. Buzan, Barry. (1991). "New patterns of global security in the twenty first century". En: *International Affairs*. Vol. 67. No. 3. P. 431 – 451.
6. Degregori, Carlos Iván. (1994). "L'effondrement surprenant de Sentier Lumineux". En : *Problèmes d'Amérique Latine*. No. 13. P.3 – 17.
7. Deméllas, Marie Danielle y Lausent-Herrera, Isabelle. (1995). "Pérou: le pouvoir selon Fujimori". En: *Problèmes d'Amérique*. No.19. P. 3 – 25.
8. Ferrari, César. (Entrevista realizada el 16 de marzo de 2010). Ex presidente Banco Central y Ex director Técnico del Instituto de Planeación.
9. Graham, Carol. (1990). "Peru's APFA party in power: Impossible revolution, relinquished reform". En: *Journal of Interamerican studies and world affairs*. Vol. 32. No. 3. P.75-115.
10. Huntington, Samuel. (1996). "The third wave. Democratization in the late twentieth century". Oklahoma; University Press.
11. Keohane, Robert y Ney, Joseph. (2000). "Globalization: what's new what's not (And so what?)". En: *Foreign Policy* 118 P. 104 – 119.
12. Linz, Juan; Alfred, Stepan. (1996). "Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America and Post Communist Europe". Johns Hopkins University Press.
13. McCiintock, Cynthia. (1989). "The prospects for democratic consolidation in a least likely case: Peru". En: *Comparative Politics*. Vol.21. No. 2. P. 127-142.
14. Starn, Orin. (1995). "Maoism in the Andes: The communist party of Peru Shining Path and the refusal of the history". En: *Journal of Latin American studies*. Vol. 27. No. 2. P. 399-421.
15. Tanaka, Martín; Dietz, Henry. (2002). "Lima: Centralized authority vs The struggle for autonomy". En: *Capital City Politics in Latin America* Myers, David y Dietz, Henry (ed) Lynne. Londres. P. 193 – 225.